



CONVOCATORIA EQUIPO NACIONAL DE CATEGORÍA

Actividad: Concentración Pretemporada

Nº Actuación: 25-100

Lugar: Las Vegas País: Estados Unidos de América USA

 Fecha de inicio:
 08/09/2025

 Fecha final:
 12/09/2025

 Fecha viaje ida:
 08/09/2025

 Fecha viaje regreso:
 12/09/2025

DEPORTISTAS MASCULINOS					
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones	
CÁCERES IGLESIAS	Jordi 2004		CORAPLAX CN GRANOLLERS		
CONTÁLEZ BONELL	5 .		CN KAN ÉDONG		

GONZÁLEZ BONEU Dennis 2004 CN KALLÍPOLIS

DEPORTISTAS FEMENINOS						
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	Observaciones		
ÁLVAREZ VICENTE	Naia	2008	AD SINCRO RETIRO			
ARÁMBULA CASARES	Cristina	2003	REAL CANOE NC			
CALLE GARCÍA	Rocío	2007	AD SINCRO RETIRO			
FERRÉ GASET	Meritxell	2006	CN SABADELL			
GARCÍA POLO	Marina	2004	C SINCRO SEVILLA			
HERNÁNDEZ LUNA	Mireia	2002	CORAPLAX CN GRANOLLERS			
LAZARO CABALEIRO	Aurora	2006	CÍRCULO MERCANTIL			
LLUIS VALETTE	Lilou	2006	AD SINCRO RETIRO			
LORENZO LLUSCA	Carla	2007	CORAPLAX CN GRANOLLERS			
MARCIPAR IDELSOHN	Paula	2008	CN KALLÍPOLIS			
MAS PUJADAS	Meritxell	1994	CN LES FRANQUESES			
OZHOGINA OZHOGIN	Alisa	2000	C SINCRO SEVILLA			
RAMÍREZ IBAÑEZ	Paula	1996	CN KALLÍPOLIS			
SALDAÑA LÓPEZ	Sara	2000	AD SINCRO RETIRO			
SUÁREZ FERNÁNDEZ	Daniela	2008	CN GALAICO SINCRO			
TIÓ CASAS	Iris	2002	CN KALLÍPOLIS			
TOLEDANO LAUT	Blanca	2000	REAL CANOE NC			

EQUIPO TÉCNICO							
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones			
MONTERO PACHECO	Ana	RFEN AQUATICS	DIRECTORA TÉCNICA				
FUENTES FACHÉ	Andrea	RFEN AQUATICS	SELECCIONADORA NACIONA	l			
CANO SEGURA	Víctor	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR				
VEGA HERRERO	Anna	RFEN AQUATICS	ENTRENADORA/ DELEGADA				
REQUENA PERÍCAS	Judit	RFEN AQUATICS	ENTRENADORA				





CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LA CONCENTRACIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la concentración.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (https://cdn.leverade.com/files/7hGhRF8laU.pdf) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELICUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delincuentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a** 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central

MUY IMPORTANTE

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.





Concentración Pretemporada

25-100

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a Las Vegas para participar en la Concentración de referencia, que se celebrará del 8/9/2025 al 12/9/2025

D./D ^a		
Padre, madre o Tutor legal de:		

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos conocedor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos repsonsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circustancias especiales, previamente autorizads por la RFEN.

En		, a		de		de	2024
	Madre, Padreo	_	gal		Padre /Tu	_	
Nombre y Apellidos							
N° DNI							
Movil							
Email							
Firma							

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

a legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se